

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1839536280A12**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:06:08

AA18395362

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO  
SIGLA : ICGC

INSCRIPCION NO: S0052380 DEL 5 DE ABRIL DE 2017

N.I.T. : 901070251-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 125,146,849

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 35 NO 5A - 31 OF DE CORRESPONDENCIA CESA

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIRECCION EJECUTIVA@ICGC.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 35 NO 5A - 31 OF DE CORRESPONDENCIA CESA

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : DIRECCION EJECUTIVA@ICGC.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 17 DE MARZO DE 2017 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272924 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL  
17 DE MARZO DE 2117

CERTIFICA:

OBJETO: EL INSTITUTO TIENE POR OBJETO PROMOVER EL DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA Y CONTRIBUIR A MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES. PARA ESTO: A) PROMOVERÁ EL CONOCIMIENTO Y LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. B) DESARROLLARÁ PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN GOBIERNO CORPORATIVO PARA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, ALTOS DIRECTIVOS, SOCIOS O ACCIONISTAS, AUDITORES, REVISORES FISCALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO EN ESTA MATERIA. C) ORGANIZARÁ FOROS Y CONGRESOS SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO PARA PROMOVER LA DISCUSIÓN E INTERACCIÓN EN TORNO AL TEMA. D) REALIZARÁ Y PROMOVERÁ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO QUE ENRIQUEZCAN EL CONOCIMIENTO EN ESTA MATERIA. E) PROVEERÁ INFORMACIÓN QUE AYUDE EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. F) PROMOVERÁ EL DIÁLOGO ENTRE LA ACADEMIA, LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS, LAS ENTIDADES PÚBLICAS, EL LEGISLADOR Y EL GOBIERNO, EN RELACIÓN CON ASUNTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO. G) CONTRIBUIRÁ A LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN RELACIÓN CON EL GOBIERNO CORPORATIVO. H) PARTICIPARÁ EN LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES RELACIONADOS CON GOBIERNO CORPORATIVO. I) COLABORARÁ CON INSTITUCIONES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE TENGAN OBJETIVOS AFINES. J) DESARROLLARÁ Y PARTICIPARÁ EN OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN CON EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 17 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272924 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BRADFORD SICARD HENRY JOSEPH	C.C. 000000080418672
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PIÑEROS ORTIZ MARIA CRISTINA	C.C. 000000051585390
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SANTOS MERA JAIME EDUARDO	C.C. 000000014228963
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LOPEZ PARRA MARITZA	C.C. 000000043269031

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 17 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00300035 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1839536280A12**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:06:08

AA18395362 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA  
S.A. N.I.T. 000008001499236  
QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 17 DE MARZO DE  
2017, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272924 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
REY RENGIFO MARIA EUGENIA C.C. 000000041551414  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
ESTEFAN UPEGUI GERMAN ALFREDO C.C. 000000014210279

CERTIFICA:  
REPRESENTACIÓN LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO SERÁ ELEGIDO POR LA JUNTA  
DIRECTIVA Y PODRÁ SER REMOVIDO POR ÉSTA EN CUALQUIER MOMENTO  
JUSTIFICÁNDOSE LOS MOTIVOS DE SU REMOCIÓN.

CERTIFICA:  
\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*  
QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 17 DE MARZO DE  
2017, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272924 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
REPRESENTANTE LEGAL  
DURANA ANGEL VERONICA C.C. 000000052996334  
SUPLENTE  
BRADFORD SICARD HENRY JOSEPH C.C. 000000080418672

CERTIFICA:  
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRÁ ENTRE  
OTRAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE AL  
INSTITUTO. B) EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ASÍ COMO  
LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y LA JUNTA  
DIRECTIVA. C) PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL INSTITUTO. D)  
REPRESENTAR JUDICIALMENTE AL INSTITUTO. E) ASISTIR CON VOZ PERO SIN  
VOTO A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA A LAS QUE SEA INVITADO. F)  
APROBAR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DEL  
INSTITUTO HASTA POR CIEN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES  
(100 SMLMV). G) ELABORAR Y PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA  
DIRECTIVA EL PRESUPUESTO ANUAL, ASÍ COMO EL PROYECTO DE DESTINACIÓN DE  
EXCEDENTES. H) PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL  
INFORME DE GESTIÓN. I) PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA  
LOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. J) CONVOCAR A LA ASAMBLEA  
GENERAL DE MIEMBROS Y A LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME CON LO PREVISTO EN  
ESTOS ESTATUTOS. K) SUGERIR A LA JUNTA DIRECTIVA LA MODIFICACIÓN DE  
LOS PRESENTES ESTATUTOS. L) DECIDIR SOBRE LAS RENUNCIAS Y  
NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO DE ACUERDO CON LOS  
LINEAMIENTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. M) CREAR LAS COMISIONES DE APOYO  
QUE REQUIERA PARA SU ADECUADA GESTIÓN, LAS CUÁLES NO PODRÁN CONTAR CON

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA. N) ADEMÁS DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS, CUMPLIR CON LAS DEMÁS LABORES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y LA JUNTA DIRECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN COMPATIBLES CON SUS FUNCIONES. COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ACTUARÁ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1839536280A12**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:06:08

AA18395362

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.